

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o Resoluciones de expedientes de reintegros de Pensiones de Ancianidad/ Enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
53.706.257	HEREDIA HEREDIA, ROSENDA	AE	118,20	Ac. Inicio Expte. Reintegro
28.584.327	PÉREZ GARCÍA, MANUEL	AE	828,35	Ac. Inicio Expte. Reintegro
27.851.821	RODRÍGUEZ DURÁN, JOSEFA	AE	279,77	Ac. Inicio Expte. Reintegro
27.269.046	MARTÍNEZ GARBÍN, ANTONIO	AE	115,89	Resol. Expte. Reintegro
24.283.199	FAMILIARES DE: MORENO ÁLVAREZ, RAFAEL	AE	118,20	Resol. Expte. Reintegro
36.438.586	RODRÍGUEZ MANTILLA, MARÍA LUISA	AE	234,09	Resol. Expte. Reintegro
31.408.770	FAMILIARES DE: DURÁN FERNÁNDEZ, JUAN LUIS	AE	234,09	Resol. Expte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»